INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
ENERO - DICIEMBRE DE 2014

La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993, como "uno de los Componentes del Sistema de Control Interno, del nivel directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos".

De acuerdo con el artículo 3o del Decreto 1537 de 2001, el rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno, dentro de las organizaciones públicas, se enmarca en cinco tópicos a saber: **valoración de riesgos, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento a la cultura del control, y relación con entes externos.**

Así las cosas, dicha oficina se constituye en el "control de controles" por excelencia, ya que mediante su labor evaluadora determina la efectividad del sistema de control de la entidad, con miras a contribuir a la Alta Dirección en la toma de decisiones que orienten el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales. Es claro que el diseño, implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno y la ejecución de los controles establecidos es una responsabilidad de los encargados de los diferentes procesos de la entidad y no de la Oficina de Control Interno, a la cual le corresponde desarrollar un papel evaluador y asesor independiente en la materia.

La Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces, dentro del Modelo, cumple un papel importante como responsable del Componente de Evaluación Independiente, y como asesor, evaluador, integrador y dinamizador del Sistema de Control Interno con miras a mejorar la cultura organizacional y, por ende, a contribuir con la productividad del Estado.

Así las cosas y teniendo en cuenta el rol que deben cumplir las oficinas de control interno presentamos un informe del plan de acción desarrollado por dicha oficina en la vigencia 2014.

valoración de riesgos

En este tema se asesoró a la oficina de planeación respecto a la construcción de los mapas de riesgo de las distintas dependencias y se realizó una reunión con

todos los responsables donde se socializo todos los mapas de riesgo construidos adicionalmente se hizo seguimiento respecto al cumplimiento de los mapas de riesgo.

acompañamiento y asesoría

Se hizo acompañamiento y asesoría en los siguientes procesos:

- Se hizo acompañamiento en el cumplimiento del plan de vacaciones de la entidad.
- Se asesoró en la liquidación de prestaciones sociales de varios funcionarios.
- Se asesoró y acompaño permanentemente a la dirección financiera en las ejecuciones presupuestales.
- Se hizo acompañamiento en los proceso licitatorios de la entidad

evaluación y seguimiento

Se hizo evaluación y seguimiento a los elementos que conforman el componente de evaluación Independiente del MECI y se socializo con los responsables de cada uno de los elementos.

fomento a la cultura del control

Se dio a conocer algunos instrumentos de los que pueden disponer las entidades para llevar a cabo un proceso de desarrollo práctico de autocontrol y se socializo el código de ética de la entidad.

relación con entes externos

Se hizo seguimiento y control de la presentación de los siguientes informes para con los entes externos:

- Seguimiento a la presentación del informe anual consolidado 2013 a la contraloria municipal de Pereira.
- Se hizo seguimiento a la Presentación informes mensuales a la Contraloria. Municipal de Pereira
- Se hizo la presentación del informe anual de control interno presentado al Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se hizo la presentación del informe control interno contable a la Contaduria General de la Nación
- Se presentó el informe anual de derechos de autor

Practica de auditorías internas

Se realizó el cumplimiento del plan anual de auditorías como se relaciona a continuación:

- Se presentaron dos auditorías a los estados financieros de la entidad uno en enero y otra en septiembre de 2014.
- Se realizó una auditoria a las conciliaciones bancarias.
- Se realizaron cuatro auditorías a la dependencia administrativa una a la liquidación de la prima de navidad de 2013, otra a la liquidación de los parafiscales, otra al pago de la prima de servicios y a la dotación de la entidad.
- Se hizo seguimiento y control a la realización de las auditorías internas dentro del sistema de gestión de calidad.

- Se hizo una auditoria a la contratación de la entidad durante la vigencia 2014.
- Se hizo seguimiento constante al cumplimiento de las PQRS de la entidad.
- Se hizo dos auditorías a la ejecución presupuestal de la entidad.
- Se realizó una auditoria a la caja menor de la entidad
- Se hizo una auditoria al proceso de dotación a los empleados de la entidad.
- Se realizó una auditoria al proceso de manual de requisitos y se verifico que las certificaciones y diplomas soporte de dichos requisitos fuera auténticos y reales.
- Se hizo una auditoria a la sección de operaciones de la entidad.
- Se realizó auditoria al proceso de construcción y liquidación del intercambiador de Dosquebradas y se presentó el informe respectivo tanto al interventor como al Ministerio de Transporte

Frente al sistema de gestión de calidad

Se hizo seguimiento y acompañamiento en la presentación de las auditorías internas para el seguimiento a la implementación del sistema de gestión de calidad.

ANTONIO JOSE MEJIA RUIZ
Jefe de control Interno